

JORNADA on-line “ANÁLISIS DEL REAL DECRETO-LEY 8/2021, DE 4 DE MAYO, SOBRE CELEBRACIÓN DE JUNTAS DE PROPIETARIOS EN ÉPOCA DE PANDEMIA”

Martes, 18 de mayo de 2021

Organiza: Aula de Formación del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas.

Celebración: Plataforma Zoom (Online).

Hora de comienzo: 16,30 hora canaria (17,30 hora peninsular)

Cuota de inscripción:

- **Colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas 20 € * (+3 € si desea certificación de asistencia)**
- **Alumnos de la UPLGC 20 €, acreditarlo con copia matrícula o carné 2020/2021 * (+3 € si desea certificación de asistencia)**
- **Resto de asistentes: 25 € * (+3 € si desea certificación de asistencia)**

FORMA DE PAGO: Mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta que se indica a continuación (se deberá adjuntar copia de la orden de transferencia o ingreso):

BSCH: ES19-0049-1881-44-2310162239

Titular de la cuenta: Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas

- INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN -

Deberá inscribirse en el siguiente enlace (rogamos inscribirse y abonar la cuota el mismo día):

https://zoom.us/webinar/register/WN_7eMk3hbHRbymg4vEORn6Gg

Una vez inscrito nos deberá remitir al correo AULA@ICALPA.COM (AULA DE FORMACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS) el justificante de ingreso.

Enviar justificante de pago a: AULA@ICALPA.COM

Asunto: Pago Jornada on-line “ANÁLISIS DEL REAL DECRETO-LEY 8/2021, DE 4 DE MAYO, SOBRE CELEBRACIÓN DE JUNTAS DE PROPIETARIOS EN ÉPOCA DE PANDEMIA”

En cuerpo de mensaje: Indicar su nombre, apellidos y adjuntar el comprobante de pago.

Una vez inscrito y remitido el comprobante de pago, el Aula de Formación le validará recibiendo en su correo indicado (en caso de ser la primera vez, puede que le llegue a la bandeja de correo no deseado) un enlace de acceso de la plataforma ZOOM a dicha Jornada.

*** 3 € Tasa certificación de asistencia:** Se abonará junto a la inscripción. Recibirá la certificación de asistencia al igual que la factura de su inscripción en su correo electrónico (online, para imprimirla ustedes) a partir del tercer día de la finalización de la jornada/curso/seminario, una vez verificada su participación.

Se recuerda que todas las actividades formativas, tanto online como presenciales, organizadas desde la Escuela de Práctica Jurídica de Las Palmas o el Aula de Formación del ICALPA, ya sea de forma única o en colaboración con otras instituciones o corporaciones, tienen absolutamente prohibida la grabación, copia o captación audiovisual de su contenido a través de cualquier medio o soporte técnico, así como, y a título enunciativo no taxativo o limitativo, prohibida también su reproducción, difusión, divulgación, exhibición, y distribución privada o pública, cesión, venta, alquiler o préstamo, no pudiéndose ceder su uso parcial o total de ninguna forma, toda vez que se encuentran protegidas por los derechos de propiedad intelectual e industrial de sus respectivos autores y/o propietarios.